

Congreso Nacional Referéndum ¡Ahora! Este TLC ¡No pasará!

**24 de mayo
Jornada nacional y paro
agropecuario de todo el pueblo**

**Marcha de sacrificio
de los 4 Suyos**

**Declaración de la Coordinadora
Nacional de Lucha contra el TLC**

Lima, 3 de mayo de 2006

El gobierno y el poder económico, han iniciado una campaña millonaria, con la finalidad de confundir a la opinión pública nacional y crear el clima favorable para desconocer la iniciativa del Referéndum, pedido por el pueblo; evitar que el pueblo conozca el contenido real del TLC y de esa manera lograr su ratificación mediante carpetazo del Congreso. El gobierno en su desesperación por la ratificación del TLC, en el Congreso pretende reducirlo solo al tema agrario y ha propuesto una serie de medidas de compensación, anunciando destinar S/.112 millones de soles al año para compensar solo a los productores de maíz, algodón y trigo.

La mayoría nacional rechaza el TLC con Estados Unidos. El Jurado Nacional de Elecciones ha admitido la iniciativa legislativa ciudadana a través de la Resolución N° 372-2006-JNE, sobre obligatoriedad de someter a Referéndum la aprobación del TLC con EE.UU.

EL CONGRESO TIENE LA RESPONSABILIDAD DE APROBAR LA INICIATIVA CIUDADANA DE CONVOCATORIA AL REFERÉNDUM SOBRE EL TLC CON ESTADOS UNIDOS.

Exigimos a los congresistas electos sumarse a la movilización al lado del pueblo por ¡Este TLC No Pasará!

Exigimos a los dos candidatos que pasen a la segunda vuelta tomar una posición clara y firme sobre el TLC con EE.UU.

Convocamos a la Gran Marcha de Sacrificio de los 4 Suyos hacia el Congreso y Palacio de Gobierno, iniciando la Movilización Nacional Indefinida agraria a partir del día 24 de Mayo; así como a las jornadas a nivel de todas las regiones.

¿Por qué el TLC con EE.UU. no debe pasar?

1.-Porque fue negociado a espaldas del pueblo peruano, violenta la Constitución Política y vulnera la soberanía nacional.

2.-Porque el presidente Toledo entrega nuestro mercado nacional a los productos subsidiados provenientes de EEUU, que acabarán con nuestra producción agropecuaria e industrial. Con el TLC se expulsará del mercado a más de 2 millones 857 mil productores agropecuarios del Perú, es decir al 97% de productores, en beneficio de solo el 3% de Agro Exportadores.

3.-Porque contraviniendo las normas internacionales el gobierno peruano a exigencias de EE.UU eliminó las restricciones a las importaciones de carne de bovino prohibido por SENASA para salvaguardar la salud de la población del mal de la "vaca loca" que causa disminución de las funciones mentales y el movimiento de las personas (D.S N° 019-2006-AG a partir del 12 de abril)

4.-Porque es falso la creación de puestos de trabajo de calidad y digno. En los 5 años últimos se ha exportado mas de 1 millón 500 mil peruanos al exterior, mientras que el ATPDEA que buscan consolidar hoy con el TLC solo ha creado trabajo temporal, pésimas condiciones y bajos salarios, la sobre explotación, haciendo trabajar mas de 8 horas y ha postergado la aprobación de normas en partes que protejan los derechos laborales.

5.-Porque vulnera los derechos de los trabajadores al no reconocer los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y deja la solución de conflictos a arbitrajes internacionales, favoreciendo de esta manera a la gran empresa extranjera y nacional.

6.-Porque subirán los precios de los medicamentos afectando a la gran mayoría del pueblo (según el Ministerio de Salud) al ampliar el monopolio a las transnacionales farmacéuticas.

7.-Porque las empresas transnacionales podrán apropiarse de nuestra riqueza biogenética, ya que permite el patentado de plantas sin ningún reconocimiento al conocimiento y uso tradicional de las Comunidades ni al país del que son originarias.

8.-Porque agrede nuestra cultura y deja sin protección a la educación nacional; además se imponen las condiciones de propiedad intelectual norteamericanas en perjuicio de los artistas y productores nacionales.

9.-Porque establece ventajas a los inversionistas extranjeros por encima de los intereses nacionales y del medio ambiente.

10.-Porque impone mayor privatización de servicios y recursos básicos como el agua, la educación, la salud, servicios municipales.

11.-Porque al eliminar aranceles e impuestos, se dejará de recaudar más de 700 millones de nuevos soles anuales, lo cual originará la reducción de programas sociales, suspensión de adquisiciones por el Estado a las Pymes y Micro y pequeños productores, así como a la industria nacional que utiliza insumos nacionales.

12.-Porque afecta la integración económica, social, cultural y política de la Región Andina.

Por lo expuesto:

1.-Exigimos a los Congresistas que asuman la defensa de la soberanía, los intereses nacionales, aprobando la iniciativa ciudadana de Convocatoria al Referéndum.

2.- Demandamos al Congreso de la Republica asumir su responsabilidad de convocar al Referéndum y evitar el sacrificio del pueblo Peruano.

3.- Convocamos a las organizaciones agrarias sindicales, populares y patrióticas a conformar los Frentes de Lucha por la no firma del TLC en todas las regiones, provincias Cuenca, Distritos y localidades del territorio Nacional.

Lima, 03 de mayo del 2006

Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC

Organizaciones convocantes a la Lucha contra el TLC con EE.UU.:

Confederación Nacional Agraria - CNA; Confederación Campesina del Perú - CCP; CONACAMI; Frente Nacional Ganadero - FNG; SONAGA - Perú; ANECOMSA; ANPAL - PERU; COMPACC; CONADES; CGTP; Foro Salud; Foro Ecológico; Foro Solidaridad Perú; GCAP-PERU; Llamado Mundial a la Acción Contra la Pobreza; FENTAP, Confederación De Nacionalidades Indígenas del Perú - CONAIP; Movimiento Todas las Voces; Colectivo Contranatura; Centro Federado de Derecho y Ciencias Políticas; PS; PST, AIDSESP - CONVEAGRO; Grupo género y economía; Plataforma Nacional de Jóvenes; Movimiento Integración Estudiantil; APRODH; La Lucha Continua; FEPA VRAE; Consumidores por el Desarrollo; FCS; COREDES CALLAO; WT Piura; CUP; Llamado de acción Global; CUT-Perú; CUT Perú - Ucayali; CUT-Perú - San Martín; CUT - Perú - Loreto; CUT-Perú- Piura; CUT-Perú Tumbes; CUT-Perú-Cajamarca; CUT-Perú-Lambayeque; CUT-Perú-La Libertad; CUT-Perú- Ica; CUT-Perú-Lima Metropolitana; CUT-Perú- Lima Provincia; CUT-Perú- Arequipa; CUT-Perú- Puno; CUT-Perú- Ayacucho; CUT-Perú- Huancavelica; CUT-Perú-Junin; CUT-Perú-Tacna; APAAFA-AGROECOLOGICOS-Cusco; FARTAC-Cusco; Liga Agraria; Cocaleros Cusco Quillabamba, FADA-ANCASH; FADITH-HUANUCO; FAREJ-JUNIN; FANORP-AMAZONAS; FADEL-LIMA; FAL-LAMBAYEQUE; FASMA-SAN MARTIN; FEDAICA-ICA; FARA-APURIMAC; FASSOL-LORETO; FRAT-TUMBES; FADA-AREQUIPA; FEDEP-RUMIMAKI-PUNO.